

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Informe 2017

Fecha emisión : 26/02/2018

A. INFORMACIÓN GENERAL

Departament LA LIBERTAD Provincia TRUJILLO Distrit LA ESPERANZA
 Alcalde: DANIEL MARCELO JACINTO
 Dirección: CARLOS MARIA DE ALVEAR 999
 Responsable del área de limpieza ERNESTO OSWALDO PELAEZ VASQUEZ
 Área o Gerencia : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL - SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
 Teléfono : 272478 Fax : 272478 E-mail mde@muniesperanza.gob.pe
 Población Urbana: 151845 Fuente: INEI
 Poblacion Rural: 0 Fuente: INEI
 Tipo de Municipalidad: Distrital Clasificación de la municipalidad (PMM- CPB

A1. INSTRUMENTO DE GESTIÓN

El municipio cuenta con un plan de gestión de residuos sólidos aprobado mediante ordenanza municipal 004 - 2015 - MDE aprobado en el año 2015 y que tiene una duración de 7 años.

El responsable de la elaboración e implementación del plan de gestión de residuos sólidos es la comisión ambiental o equipo técnico liderado por ERNESTO OSWALDO PELAEZ VASQUEZ del área o gerencia de SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PBLICA.

A2. ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN

El municipio cuenta con estudio de caracterización aprobado el año 2016.

El número de muestra obtenida es de 102 viviendas.

La generación per cápita de residuos sólidos municipales es de 0.66 kg./hab./día y la de residuos domiciliarios es de 0.59 kg./hab./día.

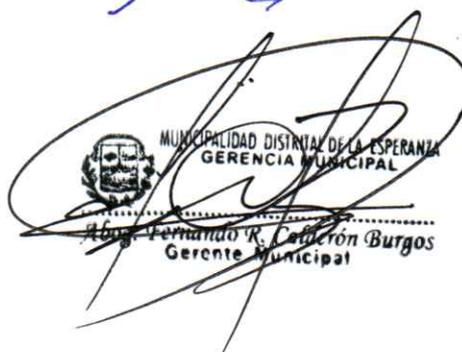
La densidad promedio de los residuos sólidos domiciliarios sin compactar es de 141.13 kg/m3.

La composición de residuos sólidos domiciliarios es:

Tipo de residuo	Porcentaj
Materia orgánica	53.8 %
Madera, follaje	2.01 %
Papel	4.25 %
Cartón	2.73 %
Vidrio	1.88 %
Plástico PET	1.78 %
Plástico duro	2.25 %
Bolsas	1.88 %
Metales	0.86 %



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
 GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL
 Lic. José Antonio Eneque Soraluz
 GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
 GERENCIA MUNICIPAL
 Abog. Fernando R. Calderón Burgos
 Gerente Municipal

Tipo de residuo	Porcentaj
Telas, textiles	3.18 %
Pilas	0.07 %
Caucho, cuero, jebe	1.15 %
Restos de medicinas, focos	0.37 %
Residuos sanitarios	9.35 %
Material inerte	6.4 %
Tetrabrik	0.15 %
Otros	7.89 %

A3. PROGRAMA DE SEGREGACIÓN

El municipio cuenta con programa de segregación aprobado mediante decreto de alcaldía con número 10 - 2017 - MDE en el año 2017.

El municipio trabaja con 12303 viviendas, que corresponden a 56065 habitantes.

El responsable del programa de segregación es ERNESTO OSWALDO PELAEZ VASQUEZ cuyo cargo es SUB GERENTE LIMPIEZA PUBLICA y número de telefono/celular 949615854.

B. INFORMACIÓN BÁSICA DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

El municipio cuenta con servicio de limpieza pública.

El costo total del servicio es de S/. 2049097.

El ingreso anual para la prestación del servicio es de S/. 690368.42.

B1. RECOLECCIÓN

El municipio cuenta con servicio de recolección domiciliaria.

La administración del servicio es: Directa.

Los residuos recolectados son del tipo: Municipales : Domiciliarios Comerciales Via Pública . No Municipales : Construcciones .

La recolección de residuos se realiza: Diario.

La cantidad de residuos sólidos recolectados es de: 3541.3 toneladas/mes.

Se brinda el servicio al 100% de la población Urbana.

Personal operativo empleado para las labores de recolección 62 personas.

Las unidades móviles utilizadas son:

Unidad móvil	Cantidad
Compactadora	6
Camión baranda	5
Volquete	3
Cargador frontal	1
Motocar	1



Lic. José Antonio Eneque Soralez
GERENTE



Lic. Edmundo Calderón Burgos
Gerente Municipal

B2. RECOLECCIÓN SELECTIVA

El municipio cuenta con servicio de recolección selectiva.

La administración del servicio es: Mixta.

La organización de recicladores formalizados u otros encargados del servicio son: ASOCIACION DE RECILADORES DEL DISTRITO LA ESPERANZA - LA ESPERANZA LIMPIA - ODS .

El encargado de brindar el servicio es: Municipalidad y Recicladores.

La recolección selectiva de residuos se realiza: Semanal.

Personal operativo empleado para las labores de recolección selectiva es de 8 personas.

Las unidades móviles utilizadas son:

Unidad móvil	Cantidad
Triciclo	4
Otros	1

B3. BARRIDO DE CALLES

El municipio cuenta con servicio de barrido de calles.

La administración del servicio es: Directa.

El barrido de calles se realiza: Interdiario.

El recorrido estimado es de: 20 kilómetros lineales.

Personal operativo empleado para las labores de barrido de calles es de 10 personas.

Los implementos utilizados son:

Implemento	Cantidad
Tachos que utiliza el barredor	10
Escobas	10
Recogedores	10
Tachos de basura en vía pública	252
Otros	5



Lic. José Antonio Eneque Soratuz
GERENTE



Abog. Fernando R. Calderón Burgos
Gerente Municipal

B4. PLANTA DE TRATAMIENTO

El municipio No cuenta con planta de tratamiento.

B5. TRANSPORTE

El municipio cuenta con servicio de transporte.

La administración del servicio es: Directa.

B6. TRANSFERENCIA

El municipio No cuenta con servicio de transferencia.

B7. DISPOSICIÓN FINAL

El municipio No cuenta con servicio de disposición final.

C. EDUCACIÓN AMBIENTAL

El municipio realizó acciones de educación y/o capacitación ambiental.

La capacitación se realizó en el año 2017.

Se capacitaron a 59000 personas.

Taller de Campaña: Taller Pasacalle Otros.